

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA REFOMULADO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL GESTION 2019 RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2019, ha sido elaborado conforme al numeral 304.05 de las Normas para el Ejercicio de la Auditoria Interna, aprobada mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y la Guía para la Elaboración del programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria interna.

Asimismo, la reformulación del programa Operativo Anual de la Gestión 2019, se efectuó de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoria Interna”, emitido por la Contraloría General del Estado; mismo que fueron puestos de conocimiento mediante Resolución: CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017.

OBJETIVOS DE GESTION DE LA U.A.I.

De acuerdo con las actividades que el artículo 15 de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoria Interna y Considerando los objetivos estratégicos determinados, se establecen los siguientes objetivos de gestión.

- Un Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
- Un informe de Auditoria Operativa al Sistema de Administración de Personal del 01 de enero del 2018 al 30 de Abril 2019.
- Un Relevamiento sobre la Revisión Anual del Cumplimiento del procedimiento del cumplimiento oportuno de la DJBR de la gestión 2018.
- Un informe de Auditoria Operativa al Proyecto Construcción Tinglado y Graderías U.E. Villa del Carmen Chirimollar por el periodo 2017 y 2018.
- Un informe de Auditoria Operativa el Sistema de Presupuesto del 01 de enero 2018 al 30 de junio 2019.
- Un Relevamiento sobre la Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos líquidos en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la gestión 2018.
- Relevamiento de Información Específica a las Obras en Construcción de Gestiones Anteriores con Alcance al 31 de Diciembre de 2018.
- Un informe sobre el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.
- Un informe sobre el seguimiento de las recomendaciones contenidas en el informe de Auditoria Operativa Sobre la Administración de los Recursos Provenientes del impuesto Directo los Hidrocarburos (IDH) de la gestión 2017.
- Informe Sobre el Primer Seguimiento de las Recomendaciones Contenidas en los Informe de Auditoría realizadas al 31 de diciembre 2018.
- Auditorias No Programadas
- Ejecución de Procedimientos para la ejecución de auditoria de confiabilidad de la gestión 2018.